

Ciudad de Buenos Aires, 26 de febrero de 2026

Señores

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

A3 MERCADOS S.A.

Presente

**Ref.: Hecho Relevante – Convocatoria a Asamblea
General Ordinaria de Accionistas**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Compañía Mega S.A. (la “*Compañía*”), en cumplimiento de lo establecido en el inc. a) del art. 4° del Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV, T.O. 2013 y modif. (las “*Normas*”), a fin de informar con carácter de hecho relevante que el día 25 de febrero del corriente año, el Directorio de la Compañía se reunió y decidió convocar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2026 a las 9:30 horas, la cual será celebrada a distancia a través de la plataforma “Microsoft Teams”, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. *Designación de dos accionistas para firmar el acta.*
2. *Consideración de la Memoria del Directorio (que incluye, como Anexo, el Código de Gobierno Societario establecido por el artículo 1° de la Sección I, Capítulo I, Título IV de las Normas de la CNV, T.O. 2013 y modif.), Inventario, Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo y notas correspondientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondientes al ejercicio económico N° 29 iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025.*
3. *Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.*
4. *Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.*
5. *Elección de un Director Titular y un Director Suplente por cada clase de acciones, todos ellos por un ejercicio, en reemplazo de quienes finalizan su mandato. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad.*
6. *Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.*
7. *Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2026.*
8. *Delegación de facultades en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables en el Directorio de la Compañía y subdelegación de dichas facultades en miembros del Directorio, gerentes y apoderados de la Compañía.*

Sin otro particular, los saluda a Ustedes atentamente,

José Luis Borrello
Responsable de Relaciones con el Mercado
Compañía Mega S.A.